

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A los accionistas de
GIANGROSI S.A
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo ordenado por las disposiciones legales vigentes, y a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía, procedo a formular el informe de administración por el año **2016** de la compañía **GIANGROSI S.A.**

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

Hemos cumplido de acuerdo con los objetivos previstos para el ejercicio económico 2015, de acuerdo con las obligaciones emanadas de la Ley de los Estatutos que rigen a la Compañía.

He cumplido con todas las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Accionistas y las decisiones tomadas han tenido incidencia positiva en la actualidad administrativa de este negocio económico.

HECHO EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2016, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

No existieron hechos extraordinarios que comentar.

SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑIA A CIERRA DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON EL EJERCICIO ANTERIOR:

Mediante Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SAS-16-0006308 emitida por la Superintendencia de Compañías el 15 de diciembre de 2016 e inscrita en el Registro Mercantil el 9 de enero de 2017 se reactivó la Compañía.

No se presenta la situación financiera ni los resultados anuales debido a que la Compañía no realizó actividad económica durante el periodo contable 2016.

PROPUESTA SOBRE LA DISTRIBUCION DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO:

No se realizó propuesta para distribución de utilidades debido a que la compañía no generó actividad alguna en el periodo contable 2016.

CONCLUSIÓN

Recomiendo a los accionistas iniciar un proyecto económico para que exista una reactivación de la compañía.

Atentamente,



Eco. Alexander Zederbauer
Gerente General

Guayaquil, 21 de marzo de 2017.